

COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

CONVOCATORIA DES- 01- 2017 CONTINGENTE ARANCELARIO POR DESABASTECIMIENTO DE CEBOLLA

Autorizado mediante Decreto de Gabinete No. 22 de 26 de julio de 2017
publicado en la Gaceta Oficial No. 28332-D de 28 de julio de 2017

PRODUCTO: CEBOLLA

PRODUCTO TERMINADO

PRODUCTO

Partida

--- Las demás

0703.10.19.00

VOLUMEN TOTAL DEL CONTINGENTE: **60,000** quintales de 100 libras cada uno.

CANTIDAD DE LOTES: **93** lotes de 640 quintales y **1** lote de 480 quintales.

A. TARIFA ARANCELARIA A PAGAR: 15%.

B. VIGENCIA DE LA LICENCIA: Hasta el 30 de septiembre de 2017.

C. CONDICIÓN DEL PRODUCTO: Cotizado, costo, seguro y flete (CIF) en algún recinto aduanero de la Ciudad de Panamá.

D. REQUISITOS:

- **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- **SANITARIOS:** Establecidos por la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA).
- **NORMAS TÉCNICAS:** El producto debe cumplir con las normas técnicas y oficiales vigentes.

E. PARTICIPANTES: Abierto sobre la base del Decreto de Gabinete No. 22 de 26 de julio de 2017.

F. REGISTRO DE COMPRAS: Se utilizará como base estadística para determinar el grado de participación de los agentes proponentes compradores, las adquisiciones de producción nacional (cebolla), en el período comprendido entre 16 de agosto de 2016 al 15 de agosto de 2017, las cuales deberán estar registradas en la Bolsa Nacional de Productos (BAISA) **a más tardar las 12:00 medio día del 16 de agosto de 2017.**

G. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes, Oficina de Política Comercial, Calle Manuel E. Melo, Altos de Curundú, Edificio 574, segundo alto.

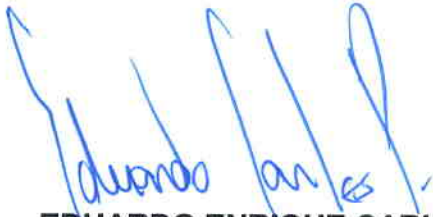
H. ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE LICENCIAS: 16 de agosto de 2017.

I. FECHA DE LA RUEDA: 24 de agosto de 2017.

J. HORA DE LA RUEDA: 10:00 a.m.

K. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, oficina N° 56, vía España y vía Brasil.

Dada en la ciudad de Panamá a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).



EDUARDO ENRIQUE CARLES P.
Ministro de Desarrollo Agropecuario



AUGUSTO AROSEMENA MORENO
Ministro de Comercio e Industrias



DULCIDIO DE LA GUARDIA
Ministro de Economía y Finanzas